INTERNO CE Nº 35 / 2012

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 32/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION"**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 19 de noviembre de 2012**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 32/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION"**
Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- C.P. María Luz Viera Franco: Departamento Financiero

INFORME

1. En fecha 12-11-12 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 32/2012 Contratación Directa para la "PROVISION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas a las 09:30, hora prevista como tope de presentación de ofertas.

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Landau – Velute S.R.L., Sensicred S.A., Casa Grutter S.R.L., Alimentos y Servicios S.R.L., Confiteria El Molino S.R.L.

3. Presentaron sus ofertas las firmas:
   a. Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola
   b. SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga
   c. Distinción de Teresita Chávez de Ricciardi
   d. La Cofia de Ana Benítez Ruiz

4. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luís Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Asistieron además: Teresita Chavez por la firma DISTINCION y María Verónica Granje por la firma LA COFIA.

5. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en cada oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola	SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga	Distinción de Teresita Chávez de Ricciardi	La Cofia de Ana Benítez Ruiz
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola	SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga	Distinción de Teresita Chávez de Ricciardi	La Cofia de Ana Benítez Ruiz
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio)	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada de los derechos del menor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia del Anexo 3 de este Pliego (Especificaciones Técnicas) firmada por el oferente..	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
k) Copia de facturaciones o contratos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
l) Muestra de los productos ofertados	**No presentado**	**No presentado**	**No Cumple(*)**	Cumple

(*)La firma **Distinción de Teresita Chávez de Ricciardi** presentó la muestra de productos ofertados posterior a las 24 horas del tope de presentación de ofertas, plazo exigido en el Anexo 1 Num 10. inc. l) del Pliego de Bases y Condiciones, que expresa (...)***La muestra deberá ser presentada con la carta de oferta, o en el plazo máximo de 24 horas luego de la fecha tope de presentación de ofertas. La firma que no presente muestra de su oferta en este plazo quedará automáticamente descalificada.***

El tope de presentación de ofertas fue el 12/11/2012, a las 09:30 horas. La muestra de la firma Distinción fue recibida el 13/11/2012, a las 09:48 horas, es decir, pasadas las 24 horas del tope de presentación de ofertas, por lo cual, la misma no es considerada.

Las firmas Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola y SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga no presentaron muestras de productos ofertados, por lo que sus ofertas no son consideradas.

La oferta presentada por la firma LA COFIA de Ana Benítez Ruiz cumple con las condiciones legales solicitadas, y su muestra fue presentada en el acto de apertura de sobres. Se procede entonces a verificar los productos ofertados:

6. Tabla de verificación de Especificaciones solicitadas, con respecto a las Muestras presentadas:

N°	Descripción	LA COFIA de Ana Benítez Ruiz
1	Durazno en almíbar, enlatado, en empaque de origen. 820 Grs aprox.	Cumple
2	Aceitunas verdes sin semilla, en frasco de vidrio y con tapa a rosca, en empaque de origen. 330 Grs aprox.	Cumple
3	Palmitos en lata, en empaque de origen. 400 Grs aprox.	Cumple
4	Budín inglés con frutas abrillantadas, en empaque de origen. 240 Grs aprox.	Cumple
5	Pepinillos en vinagre, en frasco de vidrio con tapa a rosca, en empaque de origen. 500 Grs aprox.	Cumple
6	Galletitas dulces surtidas, en caja de lata con tapa hermética, en empaque de origen. 450 Grs aprox.	Cumple
7	Bombones finos de chocolate marrón o blanco, en caja de plástico, en empaque de origen. 270 Grs aprox.	Cumple
8	Bebida tradicional de fin de año, gasificada, elaborada a base de frutas fermentadas, en botella de vidrio, con envasado de origen. 910 Ml aprox.	Cumple
9	Dulce de guayaba, en frasco de vidrio con tapa a rosca, envasado de origen. 250 Grs aprox.	Cumple
10	Paquete de chipitas, en bolsita de polipropileno, con empaque de origen. 250 Grs aprox.	Cumple
11	Canasta tipo bolsa de karanda'y con manijas, adornada con moño. Unidad	Cumple

7. Tabla detallada de precios: (Precio referencial total del llamado: Gs. 7.777.500)

Item	Descripción	Cant.	NUEVO AMANECER		SMAR Consultoria		DISTINCION		LA COFIA	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Durazno en almíbar, enlatado, en empaque de origen. 820 Grs aprox.	61	7.992	487.512	9.240	563.640	6.500	396.500	7.000	427.000
2	Aceitunas verdes sin semilla, en frasco de vidrio y con tapa a rosca, en empaque de origen. 330 Grs aprox.	61	9.600	585.600	8.848	539.728	6.800	414.800	9.500	579.500
3	Palmitos en lata, en empaque de origen. 400 Grs aprox.	61	16.068	980.148	18.746	1.143.506	9.900	603.900	15.000	915.000
4	Budín inglés con frutas abrillantadas, en empaque de origen. 240 Grs aprox.	61	10.752	655.872	4.900	298.900	3.500	213.500	8.000	488.000
5	Pepinillos en vinagre, en frasco de vidrio con tapa a rosca, en empaque de origen. 500 Grs aprox.	61	15.876	968.436	12.348	753.228	13.500	823.500	15.000	915.000
6	Galletitas dulces surtidas, en caja de lata con tapa hermética, en empaque de origen. 450 Grs aprox.	61	28.750	1.753.750	23.800	1.451.800	24.000	1.464.000	22.000	1.342.000
7	Bombones finos de chocolate marrón o blanco, en caja de plástico, en empaque de origen. 270 Grs aprox.	61	20.930	1.276.730	19.824	1.209.264	15.000	915.000	15.000	915.000
8	Bebida tradicional de fin de año, gasificada, elaborada a base de frutas fermentadas, en botella de vidrio, con envasado de origen. 910 Ml aprox.	61	7.992	487.512	9.800	597.800	7.000	427.000	7.500	457.500
9	Dulce de guayaba, en frasco de vidrio con tapa a rosca, envasado de origen. 250 Grs aprox.	61	8.808	537.288	3.626	221.186	7.900	481.900	6.500	396.500
10	Paquete de chipitas, en bolsita de polipropileno, con empaque de origen. 250 Grs aprox.	61	6.000	366.000	4.200	256.200	5.600	341.600	3.500	213.500
11	Canasta tipo bolsa de karanda'y con manijas, adornada con moño. Unidad	61	9.600	585.600	11.200	683.200	9.000	549.000	12.000	732.000
	TOTAL			**8.684.448**		**7.718.452**		**6.630.700**		**7.381.000**

8. Resumen - Tabla de precios ofertados:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.Gs	Montos corregidos luego de la verificación aritmética	Observaciones
1	DISTINCION de Teresita Chavez de Ricciardi	6.234.200.-	**6.630.700.-**	Oferta no considerada por no presentar muestras de los bienes dentro el plazo establecido en el PBC
2	LA COFIA de Ana Benítez Ruiz	7.380.000.-	**7.381.000.-**	Ninguna
3	SMAR Consultoria de Stella Maris Azuaga	7.718.452.-	**7.718.452.-**	Oferta no considerada por no presentar muestras de los bienes.
4	NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola	8.684.448.-	**8.684.448.-**	Oferta no considerada por no presentar muestras de los bienes.

9. Sugerencia de adjudicación:

En base a los análisis realizados, y a las disposiciones que regulan la materia, este Comité sugiere la adjudicación a la firma LA COFIA de Ana Benítez Ruíz por un monto de Gs. 7.381.000.- (Siete millones trescientos ochenta y un mil guaraníes) IVA incluido, por cumplir con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el llamado, salvo mejor parecer de la alta dirección.

La sugerencia de adjudicación representa el 94,90% del presupuesto referencial estimado para el llamado, de Gs. 7.777.500.-

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas	**Lic. Rafael Araujo Macchi**	**C.P. María Luz Viera Franco**
Asesor Legal	Responsable Proced. Administr	Dpto. Financiero

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE • CJPPA • COMITE DE EVALUACION